INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-005e-a8db-7d86-6f7b-b3a9-554b-98be-30bb | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

RESOLUCION DE LA SECRETARIA GENERAL DE INVESTIGACION POR LA QUE SE CONCEDEN LOS ACCESOS A LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TÉCNICA SINGULAR (ICTS) "BASES ANTARTICAS ESPAÑOLAS" CORRESPONDIENTES A LA CAMPAÑA ANTARTICA 2026-2027

Las bases antárticas españolas, Juan Carlos I y Gabriel de Castilla, son plataformas científicas indispensables para abordar objetivos científicos avanzados y pluridisciplinares y competitivos a nivel internacional en la investigación polar que se definen en el marco de los proyectos del Plan Estatal de I+D+I y el Programa Marco de la Unión Europea (UE). Estas instalaciones, requieren una gestión extremadamente compleja y una estrecha coordinación para garantizar su máximo rendimiento y disponibilidad para la comunidad científica. La Base Antártica Española (BAE) Gabriel de Castilla conforma, junto con la BAE Juan Carlos I, la ICTS Distribuida Bases Antárticas Españolas.

El 18 de mayo de 1998, la Comisión Permanente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT) aprobó la creación del Comité Polar Español como base para la coordinación de todas las actividades de España en la Antártida y dependiente de la Autoridad Antártica Nacional. El Real Decreto 472/2024, de 7 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, establece en su artículo 3.4 que la Secretaría General de Investigación, en su calidad de Autoridad Polar Nacional, ostenta la presidencia del Comité Polar Español.

El Real Decreto 852/2020, de 22 de septiembre, por el que se regula la composición y el funcionamiento del Comité Polar Español establece en su artículo 7 el Comité de Acceso a las bases e infraestructuras polares españolas cuyo objeto es evaluar la viabilidad y priorizar las solicitudes de acceso a las mismas con carácter previo a su autorización por la Autoridad Polar española.

El Comité de Acceso a las bases e infraestructuras polares españolas en su reunión del 27 de octubre de 2026, recoge en su acta la propuesta a la Autoridad Polar Nacional para el acceso a la ICTS Bases Antárticas Españolas durante la campaña antártica española 2026-2027, teniendo en cuenta las disponibilidades logísticas existentes y los requisitos de acceso a la ICTS BAES.

Por todo lo anteriormente mencionado, como Autoridad Polar Nacional,

CSV : GEN-005e-a8db-7d86-6f7b-b3a9-554b-98be-30bb
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : EVA ORTEGA PAINO | FECHA : 18/11/2026 16:42 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-005e-a8db-7d86-6f7b-b3a9-554b-98be-30bb | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

DISPONGO

Primero.- **Concesión**

Se conceden los accesos recogidos en la tabla del Anexo I, en las condiciones fijadas en la misma.

Segundo.- Denegación

Se deniegan los accesos solicitados recogidos en la tabla del Anexo II debido a que los requerimientos logísticos y de plazas superan las capacidades de las bases.

Tercero.- Recurso

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Secretaría de Estado Ciencia, Innovación y Universidades, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

La Secretaria General de Investigación,

EVA ORTEGA PAÍNO

CSV : GEN-005e-a8db-7d86-6f7b-b3a9-554b-98be-30bb
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : EVA ORTEGA PAINO | FECHA : 18/11/2026 16:42 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-005e-a8db-7d86-6f7b-b3a9-554b-98be-30bb | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

ANEXO I. ACCESOS CONCEDIDOS

Propuestas de concesión de acceso						
Clave	Entidad Solicitante	País/Plan Estatal	Tiempo	BAE	Plazas solicitadas	Plazas propuestas para la concesión
PROYECTOS AEI						
CPE-2022-4	Universidad de Oviedo	PID2020-115269GB-I00	19 dias JCI y 12 Byers	JCI + Byers	4	4 JCI Y 4 byers
CPE-2024-2	Universidad de Alcalá	PID2022-140218NB-I00	26 dias	JCI	2	2 JCI
CPE-2024-9	Universidad de Vizcaya	PID2022-139455NB-C32	39 días	JCI	5	5 JCI
CPE-2025-2	Museo Nacional de Ciencias Naturales	PID2023-147027NB-I00	34 días	JCI	3	3 JCI
CPE-2026-1	Universidad de Granada	PID2024-161911NB-I00	75 días	GdC	7	7 GdC
CPE-2026-2	Universidad de Valladolid	PID2024-157697OB-I00	21 dias	BAE JCI	2	2 JCI
CPE-2026-3	Universidad Politécnica de Madrid	PID2024-158484NB-I00	21 días + 22 días	BAE JCI	3	3 y 3 JCI
CPE-2026-4	Universidad Pública de Navarra	PID2024-162043OB-I00	39 días	BAE GdC	3	3 GdC
CPE-2026-6	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial	PID2024-160725OB	22 días	BAE GdC	3	3 GdC
SERVICIOS						
CPE-2026-8	Instituto Geográfico Nacional	SERVICIO-IGN	14 días en JCI y 108 días en GdC	GdC / JCI	5 GdC y 2 JCI	5 GdC y 2 JCI
CPE-2026-9	Agencia Estatal de Meteorología	SERVICIO-AEMET	90 días en JCI - 17 días en GdC	JCI / GdC	4 JCI y 2 GdC	4 JCI y 2 GdC
SERIES						
CPE-2026-10	Universidad de Alcalá de Henares	SERIE-UAH	16 días en JCI - 12 días en Byers - 16 días en GdC	JCI / Byers / GdC	2	2 JCI, 2 GdC y 2 Byers
CPE-2026-11	Instituto del Ebro	SERIE-EBRO	36 días + 22 días	JCI	2	1 y 1 JCI
CPE-2026-12	Universidad de Cádiz	SERIE-UCA	100 días	GdC	6	6 GdC

CSV : GEN-005e-a8db-7d86-6f7b-b3a9-554b-98be-30bb
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : EVA ORTEGA PAINO | FECHA : 18/11/2026 16:42 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-005e-a8db-7d86-6f7b-b3a9-554b-98be-30bb | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

PROYECTOS OPORTUNIDAD						
CPE-2026-14	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial	España	30 días	GdC	2	2 GdC
MEDIOS COMUNICACIÓN						
CPE-2026-25	Planeta Mauna Loa	España	26 días	JCI	2	2 JCI
CPE-2026-26	Freelance	España	13 días	JCI	1	1 JCI
CPE-2026-27	Universidad Rey Juan Carlos	España	13 días	JCI	1	1 JCI
CPE-2026-28	Independiente	España	14 días	GdC	4	4 GdC
COOPERACIÓN INTERNACIONAL						
CPE-2026-17	Botanische Staatssammlung München	Alemania	19 días en JCI y 16 días en Byers	JCI / Byers	2 a 4	Entre 2 y 4 en JCI y Byers
CPE-2026-19	Universidad de San Sebastián	Colombia	26 días	JCI	2	2 JCI
CPE-2026-20	Rice University	Colombia	26 días	GdC	2	2 GdC
CPE-2026-15	Istituto Nazionale di Oceanografia e di Geofisica Sperimentale	Italia	27 días	JCI	2	2 JCI
CPE-2026-22	Universidad de Lisboa	Portugal	28 días	GdC	2	2 GdC
CPE-2026-23	Universidad de Lisboa	Portugal	15 días	JCI	2	2 JCI
CPE-2026-24	Universidad de Lisboa	Portugal	26 días	JCI	2	2 JCI

CSV : GEN-005e-a8db-7d86-6f7b-b3a9-554b-98be-30bb
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : EVA ORTEGA PAINO | FECHA : 18/11/2026 16:42 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-005e-a8db-7d86-6f7b-b3a9-554b-98be-30bb | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

ANEXO II. ACCESOS DENEGADOS

COOPERACIÓN INTERNACIONAL						
CPE-2026-18	Freie Universität Berlin	Alemania		GdC	4	0
CPE-2026-30	Oxford University	Colombia		GdC	1	0

CSV : GEN-005e-a8db-7d86-6f7b-b3a9-554b-98be-30bb
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : EVA ORTEGA PAINO | FECHA : 18/11/2026 16:42 | Sin acción específica